

Reforma energética: una visión ciudadana básica

ESTEBAN GARAIZ*

En medio de las complejidades técnicas que sin duda tiene el tema de la energía en México y en el planeta, un asunto de tanta incidencia en el desenvolvimiento de la economía de la nación mexicana puede analizarse de una manera relativamente simple y esquemática, a partir de datos duros incontestables y sin “ataduras ideológicas”.

En los últimos tres años el precio internacional promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo ha estado ligeramente arriba de los 100 dólares por barril. Este precio no lo establece ningún supuesto monopolio sino que se fija en abierta competencia con otros crudos en el mercado internacional, según la oferta y la demanda (aunque sabemos que la oferta puede ser manipulada desde el gran poder, mediante conflictos bélicos provocados).

El costo de producción por cada barril extraído por Petróleos Mexicanos (Pemex) es, en promedio, de los más bajos del mundo. No rebasa los siete dólares. El informe oficial de 2012 de la paraestatal a la Comisión de Valores (Securities and Exchange Commission) de Estados Unidos de América indica que ese año fue de 6.84 dólares, en tanto que el costo promedio internacional fue de 12.40 dólares. Solo

* Estudió Humanidades Clásicas y Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma. Cursó la licenciatura y la maestría en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Retirado del servicio público, es articulista y activista social.

como referencia, Chevron tiene un costo reportado por barril de 15.50 dólares.

Una simple resta entre el precio de venta y el costo de producción deja ver con claridad que Pemex es una de las petroleras más rentables del mundo. En 2012 tuvo un ejercicio favorable, antes de impuestos, derechos y Pidiregas por un millón de millones más 72 mil millones de pesos. La Secretaría de Hacienda le “recaudó” un millón de millones más 106 mil millones de pesos. El resultado fue de 34,000 millones de pesos en números rojos. No hay empresa en el mundo que pague esa proporción por concepto de impuestos y derechos. Además, humillada con pérdidas contables.

El tema de los Pidiregas es, por sí mismo, digno de ponderarse, para tener claro cómo, desde el poder público, ha habido la deliberada intención de demeritar a la empresa pública que más ha contribuido al desarrollo nacional e incluso a fondear las finanzas públicas federales.

Pidiregas en el lenguaje hacendario significa: proyectos de inversión diferida en el registro del gasto. O sea que desde el poder público, y específicamente desde la Secretaría de Hacienda que mantiene un férreo control sobre Pemex, se engaña a los ciudadanos con la verdad. Se trata en realidad de deuda contraída por una entidad pública, como es el caso de Pemex, en el mercado financiero privado internacional, pero que tramposamente no era registrada como deuda del erario federal. “Como te he dejado desangrada, entonces endéudate para que levantes tus proyectos de inversión y de mantenimiento de reservas probadas a partir de nuevas prospecciones”.

Pemex ha aportado durante 30 años más de un tercio, casi 40% del total del presupuesto federal. México es uno de los países del mundo que menor recaudación acopia. Mientras los países del norte de Europa recaudan más de 40% de su producto nacional bruto, en México la autoridad hacendaria recauda menos de 11%. El otro 8% proviene de una sola entidad productiva: Pemex. Lo que significa que una buena parte de las carreteras, hospitales, escuelas, médicos, maestros, ministros de la Suprema Corte y otros altos funcionarios se financian con el recurso

natural acabable que extrae Pemex, y que es nuestro arcón patrimonial, que se reduce día con día.

Pemex extrae diariamente 2'500,000 barriles de crudo. Se procesa en el país poco más de la mitad y el resto se exporta. Hasta 1982 prácticamente se producía en México casi todo el combustible insumido en la movilidad nacional, además de haber desarrollado una floreciente industria petroquímica. Hasta se exportaban fertilizantes a precio internacional, con lo que podía subsidiar Fertimex el producto vendido a los agricultores mexicanos. La reforma aprobada pretende acelerar la extracción hasta 3'500,000 barriles diarios para exportar en crudo, sin procesarlo en casa.

Desde 1979 no se ha vuelto a construir una nueva refinería. Las seis que funcionan están produciendo la mitad de la gasolina que se insume en México. La otra mitad ahora se importa. La opacidad oficial no nos permite saber cuál es la que “subsidia”. Solo sabemos que continúan los “gasolinazos”.¹ La refinería acordada en 2008 todavía no se construye.

Las reservas probadas de México están calculadas en 13,000 millones de barriles de crudo, lo que significa que al ritmo actual de 2'500,000 barriles diarios duraría para 15 años. Naturalmente, si el ritmo de extracción se acelera, en esa misma medida se acortarán las reservas.

Es evidente que Pemex anda mal. Le duele la cabeza. La solución no es cortársela. Su dolor de cabeza es la Secretaría de Hacienda. Desde 1979 no puede cumplir una de sus funciones centrales, que es producir la gasolina que necesitamos.

Los gasolinazos están desequilibrando el ya exhausto mercado nacional. Además, aunque no lo quiera reconocer el Banco de México, el aumento sistemático y continuado del combustible es el factor central de la preocupante inflación, y no las futuribles mejoras salariales

1. Aumento mensual del precio de la gasolina establecido por el gobierno de México con el fin de eliminar gradualmente el subsidio a los combustibles.

(como nos quieren espantar las cúpulas empresariales e incluso las autoridades hacendarias que saben que mienten, a pesar de todos los ejemplos internacionales).

Pemex no puede construir las refinerías que necesita nuestra autonomía económica, sencillamente porque Hacienda la deja exhausta, sin recursos para reinvertir como haría cualquier empresa sana.

Nadie puede negar que el mundo va gradualmente hacia una economía global. Pero la globalidad económica sana debe ser como una federación, y no como un imperio impuesto por conquista. Los estados federados deben incorporarse a partir de su propia fortaleza interna. Por lo que toca a nuestra patria, camino de la globalidad, su autonomía energética hoy no está garantizada a pesar de contar con recursos energéticos suficientes, aunque no está claro que los tengamos sobrantes. Como política general, exportar petróleo en crudo es una política torpe.

Si hoy vendemos en crudo al exterior la mitad de los 2'500,000 barriles que Pemex extrae diariamente (a un costo de producción privilegiado por barril), los planificadores de nuestro desarrollo económico (*if any*) deberían estar previendo el volumen de crudo que hace falta garantizar internamente como materia prima de los combustibles que necesitamos para mantener en movimiento nuestro parque vehicular; además de proyectar a corto y mediano plazo.

Esa debe ser la línea estratégica y no la exportación sin medir consecuencias. Mucho menos establecer compromisos para garantizar seguridad energética de otros. Así es como debemos entrar a la globalidad. Con las precauciones necesarias. Eso dice el sentido común. Que coincide con nuestras “ataduras ideológicas”.

Además, no debemos olvidar que los hidrocarburos son la materia prima de muchos otros productos fundamentales en nuestras cadenas productivas. Como es el caso de los fertilizantes, que antes exportábamos —entre 1960 y 1990— y que ahora tenemos que importar carísimos, vergonzosamente.

Esta política es, a la par, una de las causas centrales del desmantelamiento del campo mexicano: también importamos alimentos básicos en cantidades peligrosas mientras todas las economías sólidas del mundo subsidian su producción agrícola para garantizar su seguridad alimentaria. Aquí también se indignan las ataduras ideológicas de más de 15'000,000 de ciudadanos mexicanos.

Durante su época de esplendor, 1970–1990, Fertimex, eficaz empresa pública (que llegó a tener 120% de productividad al trabajar 360 días al año por el método de “mantenimiento predictivo”) produjo fertilizantes a costos notoriamente económicos, con la materia prima proporcionada por Pemex.

Una parte de su producción la exportaba a precios internacionales, con muy jugosas ganancias, que le permitían sostener su crecimiento empresarial. La otra servía para vender insumo subsidiado a los agricultores nacionales, principalmente de granos. Esos sí que eran apoyos racionales y eficaces para el campo mexicano y no la desparramadera clientelista de ahora.

Para 1982 Fertimex contaba con 64 plantas productoras de fertilizantes, que son los insumos básicos que mayor impacto tienen en la productividad agrícola. Producía 4'500,000 toneladas.

En 1992 el gobierno mexicano concluyó la privatización de Fertimex y en 1994 alineó los precios del gas natural de acuerdo con el índice del Corredor de Houston de Estados Unidos, precisamente cuando ese era el precio más alto del mundo, o sea 88% más caro que el del Mar Negro. Hoy la importación de fertilizantes caros ha causado una caída de los rendimientos agrícolas y el abandono de los pequeños productores, así como la fuga azarosa de muchos brazos útiles y arriesgados. Pemex sigue lejos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y demasiado cerca de la de Hacienda.

En suma, mi reforma petrolera se reduciría a cinco puntos:

- Habría que liberar a Pemex de la esclavitud de Hacienda y cobrarle en impuestos lo mismo que pagan las empresas mexicanas (o

las petroleras en cualquier parte del mundo); en todo caso un tope máximo de 35% o 40% sobre la utilidad bruta.

- Eso le permitiría reinvertir para reponer reservas probadas, investigar como lo hacía el Instituto Mexicano del Petróleo, ahora desmantelado, y construir en el sexenio las cinco refinerías que le hacen falta.
- Dado que Pemex lleva 30 años aportando casi 40% del presupuesto federal, urge una auténtica reforma fiscal que sea verdaderamente progresiva, que cobre a las grandes utilidades, suprima los “régimenes especiales” y no aumente el impuesto al valor agregado (IVA), castigando aún más los exhaustos ingresos familiares.
- Se debería reducir las exportaciones de hidrocarburos a solamente los sobrantes de la producción, para atender la industrialización interna. Así podría exportarse petroquímicos procesados aquí.
- No andar financiando los altísimos costos de las tecnologías iniciales para extraer, con empresas extranjeras, el gas *shale* y el crudo de aguas profundas, mientras aprenden a nuestras costillas.

Ahora se suprimió del artículo 28 de la Constitución la definición del petróleo como un “área estratégica” para poder privatizar la producción. A cambio, se ha pretendido garantizar la “seguridad energética de América del Norte”.

América del Norte, como región geográfica, incluye tres países. Dos de ellos, Canadá y México, exportan hidrocarburos. El del medio, Estados Unidos, necesita importar la mitad de los que usa diariamente.

En junio de 2014 la Administración de Información Energética (EIA) del gobierno de Estados Unidos rebajó la estimación para las reservas del gas *shale* de Monterey, California: de 13,700 millones de barriles a 600 millones de barriles, o sea, a 4% de la previsión anterior. Un golpe a los sueños de independencia energética de la Unión Americana. Ya van 20 estados de su federación que han prohibido la extracción de *shale*, a causa de los desastres ecológicos que ha provocado.

Caben todavía tres menciones. Desde 1938, fecha de la expropiación petrolera del presidente Lázaro Cárdenas, hasta 1975, México no exportó petróleo. Creció su economía desde 1942 hasta 1982 a una tasa promedio superior a 6% cada año. Desde 1983 México exporta petróleo en crudo y su crecimiento no ha rebasado el 2% anual en 30 años.

El presidente Francisco I. Madero fue asesinado un mes después de haber pretendido cobrar tres centavos por barril de petróleo extraído por concepto de derechos. Su muerte se fraguó en la embajada de los Estados Unidos.

En enero de 2008 Petrochina quiso comprar Unocal, una pequeña empresa petrolera de California. El gobierno de Estados Unidos lo prohibió terminantemente por considerarla una industria estratégica.

Hay siete partidos políticos en el Congreso de la Unión, pero solo dos proyectos en materia de reforma energética: en favor o en contra. La votación lo define (en esta y en las demás reformas estructurales).